



## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana (Ley), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019; en las disposiciones 1, 3 y 6 de los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; así como en los numerales Primero, Cuarto, Sexto y Transitorio Tercero del Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana se presenta el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

El gasto realizado en 2020 por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), se realizó en apego a los lineamientos de austeridad republicana, con criterios estrictos de eficiencia y eficacia, priorizando el uso de los recursos para continuar con el desarrollo de uno de los Proyectos de Inversión más importantes de la presente administración el Proyecto Tren Maya, con el que se busca incidir en el crecimiento económico del circuito regional formado por los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintan Roo propiciando el desarrollo económico, turístico y sustentable del Sureste del país.

### **I. Ejercicio del gasto público**

En el presente informe se da cuenta de los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley durante el ejercicio 2020, en este sentido, en el año 2020 el FONATUR ejerció un gasto total de 13,587.1 millones de pesos cifra superior en 438.1% respecto a los 2,448.9 millones de pesos erogados en el ejercicio 2019, es de destacar que, el comportamiento del gasto obedece principalmente al incremento del gasto de operación y de infraestructura para la construcción del Proyecto estratégico Tren Maya.





## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

El FONATUR se enfocó en la aplicación de las medidas de austeridad establecidas en la ley, tales como el ajuste de la estructura Organizacional cuya reducción fue del 13.0% derivado de la modificación de niveles de los Directores de Área de FONATUR de K31 a K22; así como la implementación de controles para el buen manejo y uso de los recursos y de procedimientos de contratación que permitieron obtener las mejores condiciones para el FONATUR.

### **Clasificación Económica del gasto**

El presupuesto ejercido en el año 2020 registró un incremento real del 438.1% con respecto al presupuesto ejercido en 2019, los rubros que influyen en el comportamiento del gasto son:

Servicios personales, se obtuvo una disminución real del gasto del 15.5%, que obedece principalmente a la modificación de los niveles de Director de Área de FONATUR de K31 a K22, a que no se autorizó incremento salarial para el personal de Mandos Medios y Superiores, además de que el pago de finiquitos y liquidaciones durante el ejercicio 2020 fue 77% menor al de 2019.

Gastos de Operación, en este rubro de gasto se registró un incremento real del gasto del 63.4%, debido principalmente a la contratación de asesoría, estudios y la realización de avalúos para el desarrollo del proyecto “El Tren Maya”.

Otros de gasto corriente se registró un decremento real del 10.1%, debido principalmente a que en 2020 se erogó un monto menor por concepto de retenciones realizadas a terceros e impuesto sobre productos del trabajo pendientes de enterar al cierre del ejercicio, así como por el pago de intereses.





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Gasto de inversión, se registró un incremento real 1,442.1% debido a las erogaciones realizadas para el desarrollo del Proyecto Tren Maya.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo						
Clasificación Económica						
Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>		
	Último año administración previa (2019)	Administración vigente <sup>2</sup>		Vs. Último año administración previa (2019)	anteriores de la administración	
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)		Primer año (2019)	segundo año (2020) <sup>3</sup>
<b>Total</b>	<b>2,589.70</b>	<b>2,448.90</b>	<b>3,587.10</b>		<b>-9.0%</b>	<b>438.7%</b>
<b>Gasto Corriente</b>	1,263.10	1,756.70	2,582.10		33.8%	42.6%
Servicios Personales	364.60	297.20	259.00		-21.6%	-15.5%
Gastos de Operación	596.20	1,280.70	2,157.30		106.6%	63.4%
Subsidios	-	-	-		0.0%	0.0%
Otros gastos corrientes	302.30	178.80	165.80		-43.7%	-10.1%
<b>Gasto de Inversión</b>	132.6	692.2	11,005.0		-49.8%	1442.7%
Inversión Física	770.20	692.20	11,005.00		-13.6%	1442.7%
Subsidios	-	-	-		0.0%	0.0%
Otros gastos de inversión	556.40	-	-		-100.0%	0.0%

\* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.  
<sup>1</sup> Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores, al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.  
<sup>2</sup> Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

**Concepto de Gasto**

El presupuesto ejercido en 2020 en las partidas de gasto sujetas a la Ley de Austeridad Republicana fue de 766.3 millones de pesos, equivalentes a un incremento real del 113.3%, este incremento se ve influido principalmente por los gastos realizados para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Proyecto Tren Maya.

A continuación, se presenta el comportamiento del gasto a nivel de concepto de gasto.





## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Durante el ejercicio 2020 se implementaron controles para evitar tener stocks excedentes de diversos materiales, entregando a las áreas el material estrictamente necesario para el desarrollo de sus actividades, lo que disminuyó el gasto en Materiales y útiles de oficina y productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.

Se disminuyó el gasto en Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos, en términos reales derivado del mejor aprovechamiento del uso de gas LP utilizado para la prestación de diversos servicios en el Hotel Quinta Real.

El diseño de rutas para la entrega de correspondencia con lo que se busca racionalizar el uso de vehículos.

La disminución en el consumo de agua es resultado del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones hidráulicas y por la implementación de protocolos para atender la pandemia provocada por la COVID-19.

Con la utilización de medios electrónicos para el intercambio de información, así como la entrega de copias digitales el gasto en servicio postal se vio disminuido, lo cual se acentuó por la implementación de protocolos para atender la pandemia provocada por la COVID-19.

En el rubro de arrendamientos de edificios y locales se registró una disminución en el gasto resultado de la negociación para reducir el precio de arrendamiento por





## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

metro cuadrado, en la renovación del contrato de arrendamiento de la bodega en la calle de Zoquipa, utilizada como archivo de concentración de FONATUR.

Como resultado de procedimientos de contratación en los que se obtuvieron mejores condiciones de contratación para el FONATUR y la adhesión a un contrato vigente de la administración pública federal se disminuyó costo del servicio de arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

Por concepto de monitoreo de medios el gasto se disminuyó el gasto por los beneficios obtenidos ligados a respetar o mejorar las tarifas del año anterior y mantener en igualdad las condiciones técnicas de los servicios.

Con la depuración de líneas asignadas se disminuyó el gasto por concepto de telefónico convencional y de telecomunicaciones.

El gasto por el uso del servicio de conducción de señales analógicas y digitales registró una disminución debido a la reducción en la prestación de servicios de SKY, TV digital y cablevisión en las unidades de negocio Villas Chakté y el Hotel Quinta Real por la disminución de su operación ante la aplicación de protocolos para atender la pandemia ocasionada por la COVID19.

Por otro lado, con el desarrollo del proyecto estratégico “Tren Maya”, se incrementó el gasto por concepto de Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; Material de apoyo informativo; Combustibles para vehículos terrestres destinados a servicios administrativos; asesorías; Estudios e





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Investigaciones; material informativo; Mantenimiento de inmuebles y mobiliario y difusión de mensajes comerciales.

El gasto en estos conceptos es necesario para el desarrollo de este Proyecto de infraestructura que permitirá a la actual administración potenciar el desarrollo social, cultural y económico del sureste de México, particularmente de los estados de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco.

Se buscará impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y de las comunidades locales mediante la integración de un circuito de transporte eficiente y confiable; así como el desarrollo de los productores y comerciantes locales al facilitar el transporte de carga y el intercambio de mercancías con el resto del país. Asimismo, se potencializará la industria turística en la región, ya que, debido a la mejora en la conectividad y el desarrollo de actividades económicas y turísticas, lo cual permitirá atraer un flujo mayor de turistas nacionales y extranjeros a la región, con la consecuente derrama económica y generación de empleos locales.

De esta manera, la ejecución del proyecto estratégico “Tren Maya” permitirá la generación de diversos beneficios socioeconómicos al contribuir al fortalecimiento de la red de transporte de carga y pasajeros; asimismo, permitirá el aprovechamiento del potencial turístico de los destinos dentro de la región.





**Informe de Austeridad Republicana 2020**  
**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo						
Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>		
	Presupuesto Ejercido					
	(millones de pesos)					
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*	
Primer año (2019)		Segundo año (2020)	Primer año 2019		Segundo año 2020	
<b>Total</b>	<b>72.9</b>	<b>348.5</b>	<b>766.3</b>		359.8%	113.3%
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	4.3	0.0	-		-100.0%	0.0%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%
21101 - Materiales y útiles de oficina	1.0	0.6	0.30		-42.3%	-51.5%
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.6	0.2	0.40		-67.9%	94.0%
21501 - Material de apoyo informático	0.2	0.1	0.30		-51.9%	191.0%
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.5	0.7	0.60		34.7%	-16.9%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%





**Informe de Austeridad Republicana 2020**  
**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo							
Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>			
	Presupuesto Ejercido			Vs. Último año administración previa 2018		Vs años anteriores de la administración vigente*	
	(millones de pesos)						
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*		Primer	Segundo	Primer	Segundo
		Primer	Segundo	año ( 2019)	año (2020)	año 2019	año 2020
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.9	1.4	1.60			-29.1%	10.8%
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.0	0.0	-			0.0%	0.0%
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	1.0	0.8	0.40			-23.1%	-51.5%
31201 Servicios de gas	0.0	0.0	-			0.0%	0.0%
31301 Servicios de agua	6.8	2.8	1.50			-60.4%	-48.0%
31401 - Servicio telefónico convencional	0.7	0.9	0.90			23.7%	-3.0%
31501 - Servicio de telefonía celular	0.2	0.0	-			-100.0%	0.0%
31601 Servicio de radiocalización	0.0	0.0	-			0.0%	0.0%
31602 Servicios de telecomunicaciones	9.5	6.9	4.80			-30.1%	-32.5%
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	-			0.0%	0.0%
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0.3	0.3	0.30			-3.8%	-3.0%







**Informe de Austeridad Republicana 2020**  
**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo							
Partida Específica de Gasto	Concepto de Gasto			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>			
	Presupuesto Ejercido						
	(millones de pesos)						
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*		
Primer año (2019)		Segundo año (2020)	Primer año 2019		Segundo año 2020		
31801 Servicio postal	0.8	0.3	0.30		-63.9%	-3.0%	
31802 Servicio telegráfico	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
31902 Contratación de otros servicios	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1.1	1.0	0.90		-12.6%	-12.7%	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	5.8	8.0	6.30		32.7%	-23.6%	
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo								
Concepto de Gasto								
Partida Especifica de Gasto	Presupuesto Ejercido			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>				
	(millones de pesos)							
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*		Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*			
		Primer año ( 2019)	Segundo año (2020)		Primer año 2019	Segundo año 2020		
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	0.0	0.0	1.00		0.0%	0.0%		
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.1	0.0	-		-100.0%	0.0%		
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
32903 - Otros Arrendamientos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%		
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	16.1	299.0	618.50		1686.2%	100.6%		





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo							
Concepto de Gasto							
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>			
	(millones de pesos)			Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*		
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Primer año 2019	Segundo año 2020	
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)				
33501- Estudios e Investigaciones	0.0	0.8	12.30		0.0%	1391.3%	
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	0.1	0.8	86.20		669.5%	10351.0%	
35101- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	17.2	18.7	21.70		4.6%	12.6%	
35201- Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.8	0.4	0.70		-51.9%	69.7%	
36101- Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
36201- Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	3.3	4.2	6.90		22.4%	59.3%	
36901- Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.6	0.6	0.40		-3.8%	-35.3%	
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
37801- Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo							
Concepto de Gasto							
Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido			Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>			
	(millones de pesos)			Vs. Último año administración previa 2018	Vs años anteriores de la administración vigente*		
	Último año administración previa (2018)	Administración vigente*			Primer año 2019	Segundo año 2020	
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)		Primer año 2019	Segundo año 2020	
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
38301- Congresos y convenciones	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
38401- Exposiciones	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
38501- Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
51101- Mobiliario	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
51201- Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
51501- Bienes informáticos	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
51901- Equipo de administración	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	
56501- Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	-		0.0%	0.0%	





## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

### **II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal**

Atendiendo la política de austeridad el 13 de mayo de 2020, la presente Administración emitió el Memorándum mediante el cual se instruye un listado de medidas en materia de nómina, servicios personales (para mandos y enlaces) y gasto operativo de las Dependencia y Entidades.

El 19 de noviembre de 2019, se publicó el Decreto por el que se expidió la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bajo este contexto se han implementado una serie de acciones encaminadas a disminuir el gasto en servicios personales, administrativo y de operación como son:

#### **Estructura Organizacional**

Con relación a este punto, de conformidad con lo reportado en el 1er informe, las medidas tomadas por la Administración Pública Federal, relacionadas con los programas de ahorro presupuestario en cumplimiento a la Ley de Austeridad Republicana en el ejercicio 2019, se realizaron a través del Memorándum de fecha 3 de mayo del 2019, emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, por medio del cual instruyó medidas de austeridad adicionales que permitan liberar mayores recursos, por lo que antes del 31 de mayo de 2019, se deberían desocupar las plazas no autorizadas y amistades a las estructuras orgánicas, realizando la devolución de plazas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como realizar el





## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

correspondiente trámite organizacional ante la Secretaría de la Función Pública, razón por la que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en cumplimiento al mismo, llevó a cabo la cancelación de 64 plazas de mando de la estructura orgánica de la entidad, para ser remitidas al Ramo 23 de la Unidad 411 de la Secretaría de Hacienda y Crédito público, en dicho ejercicio.

En lo que respecta a 2020, se informa que las medidas tomadas por la Administración Pública Federal, relacionadas con los programas de ahorro presupuestario en cumplimiento a la Ley de Austeridad Republicana, se realizaron con la modificación de niveles de los Directores de Área de FONATUR de K31 a K22 en cumplimiento al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la APF publicado en el DOF el 29 de mayo del 2019, el cual además no contempló un incremento salarial para el personal de Mando Medio y Superior. Cabe mencionar que al personal operativo si le fue autorizado por la SHCP un incremento equivalente al 3.4%.

Respecto al Capítulo 1000 Servicios Personales del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en específico al costo de la Estructura Organizacional durante el ejercicio 2019 fue por 285.6 millones de pesos distribuido entre el personal de Mando Medio y Superior con 227.4 millones de pesos y personal operativo con 58.2 millones de pesos, que comparado con el ejercicio 2020, se generó al cierre del segundo año de la actual administración una disminución real de 13.0% equivalente en términos absolutos a un ahorro de 29.3 millones de pesos, ya que el presupuesto ejercido disminuyó a 256.2 millones de pesos, distribuido entre el personal de Mandos Medios y Superiores con un costo de 194.6 millones de pesos y el personal operativo con 61.6 millones pesos al cierre del ejercicio 2020.





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Las medidas de Austeridad Republicana se ven reflejadas principalmente por la modificación de niveles de los Directores de Área de FONATUR de K31 a K22 en cumplimiento al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la APF publicado en el DOF el 29 de mayo del 2019, el cual no contempló un incremento salarial para el personal de Mando Medio y Superior. Por otro lado, otros conceptos de gasto que impactaron fueron por el pago de finiquitos y liquidaciones durante el ejercicio 2020 que fue 77% menor respecto a 2019.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Concepto	Costo Total de la Estructura Organizacional						
	Tabulador Salarial (millones de pesos)					Vs años anteriores de la administración vigente	
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa (2018)	Cierre de la Administración vigente		Vs años anteriores de la administración vigente		Segundo año (2020)	Segundo año (2020)
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)		
<b>Total</b>	<b>346.1</b>	<b>285.5</b>	<b>256.2</b>	<b>-20.1%</b>	<b>-13.0%</b>		
<b>Mando y Enlace</b>	287.1	227.4	194.6	-23.3%	-17.0%		
Mando Medio y Superior	287.1	227.4	194.6	-23.3%	-17.0%		
<b>Categorías</b>	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0%		
				0.0%	0.0%		
				0.0%	0.0%		
<b>Operativo</b>	59.0	58.2	61.6	-4.5%	2.7%		

\* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.  
 † Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

El costo de la estructura organizacional se encuentra integrado por el acumulado de percepciones (términos brutos) del ejercicio.





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Fondo Nacional de Fomento al Turismo	
1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año reportado (2020)	256.22
Gasto en servicios personales del año base (2018), ajustado con el tabulador vigente	285.54
	<b>89.7</b>
<small>1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.</small>	
<small>El costo de la estructura organizacional se encuentra integrado por el acumulado de percepciones (términos brutos) del ejercicio.</small>	

**Gasto Administrativo y de Operación**

Continuar con la práctica de utilización de medios electrónicos para el intercambio de información, la entrega de copias digitales, el uso de papel reciclado, como una política de sustentabilidad y de eficiencia en el manejo y entrega de documentación e información en la entidad.

El diseño de rutas para la entrega de correspondencia con lo que se busca racionalizar el uso de vehículos.

El personal de vigilancia lleva a cabo rondines para apagar las lámparas y equipos de cómputo sin utilizar y evitar el uso de hornos de microondas en las áreas de trabajo, asimismo se continúa con el uso de lámparas LED, para disminuir el consumo de energía eléctrica.

Con el propósito de reducir el consumo de agua se da mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidráulicas.







## **Informe de Austeridad Republicana 2020 Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Se instrumentaron programas de mantenimiento preventivo y correctivo únicamente a los bienes muebles e inmuebles que así lo requirieran.

Es importante mencionar que, con la implementación de los protocolos para atender la pandemia ocasionada por la COVID-19, la disminución en el gasto en servicios básicos se acentuó por la reducción de la asistencia de personal en las instalaciones.

### **III. Impacto presupuestario de las medidas**

Con las medidas adoptadas por el FONATUR, para atender las disposiciones del Ley de Austeridad Republicana en 2020, se reflejan principalmente en la disminución del gasto en servicios personales, rubro en el que se observa una reducción del 15.5% respecto a 2019, el cual incluye el efecto por las liquidaciones y finiquitos a los servidores públicos dados de baja en 2020 respecto a 2019, así como a la ausencia de incremento salarial para el personal de Mando Medio y Superior en 2020.

Mientras que el presupuesto ejercido relacionado con el gasto de operación y la inversión física, con el desarrollo del Proyecto Tren Maya, registró un incremento del 63.4% y 1442.1%.

### **IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros**

Las medidas aplicadas en cumplimiento a la política de austeridad en el gasto no prioritario buscan que los ahorros obtenidos sean permanentes, a efecto que estos ahorros se destinen a programas de mayor impacto social en beneficio de la





**Informe de Austeridad Republicana 2020  
Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

población con menos recursos, sin embargo, la temporalidad de los ahorros queda sujeta a las disposiciones que emita el Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público, así como a las reformas a las leyes aplicables en la materia.

**V. Destino del ahorro obtenido**

Conforme a las disposiciones, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los ahorros generados por la aplicación de las medidas de austeridad se reintegraron al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas, para su reasignación.

**VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana**

Queda sujeta a las disposiciones que emita el Ejecutivo.

